

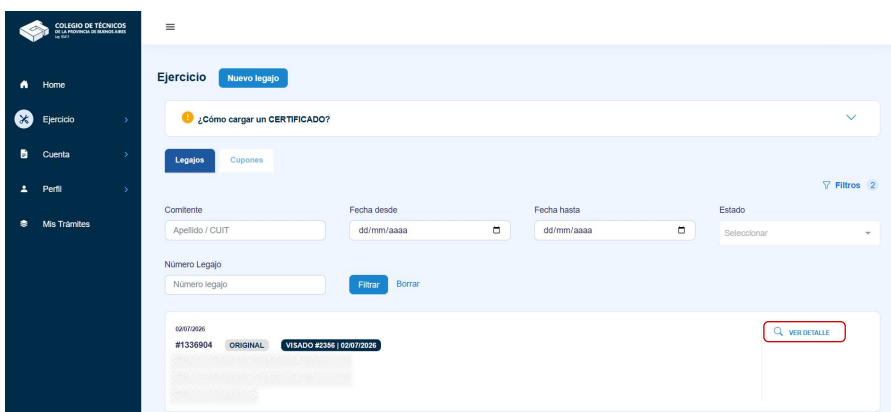
Solicitud de Observación Técnica

Para realizar correcciones en un Legajo Visado podrás solicitar por única vez una Observación Técnica y abonar el CEP correspondiente. Una vez abonado, habilita al visador a realizar cambios en el legajo.

1

Desde Ejercicio

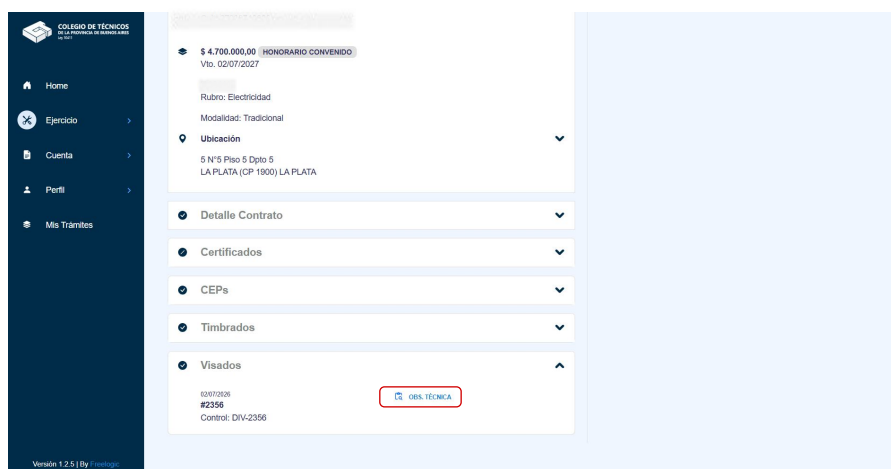
En el legajo a corregir presiona  [VER DETALLE](#)



2

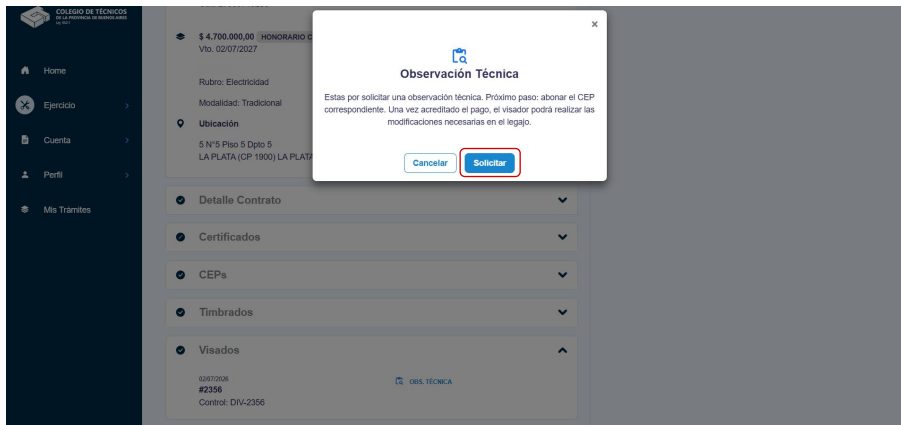
Módulo Visados

Presiona  [OBS. TÉCNICA](#)



3

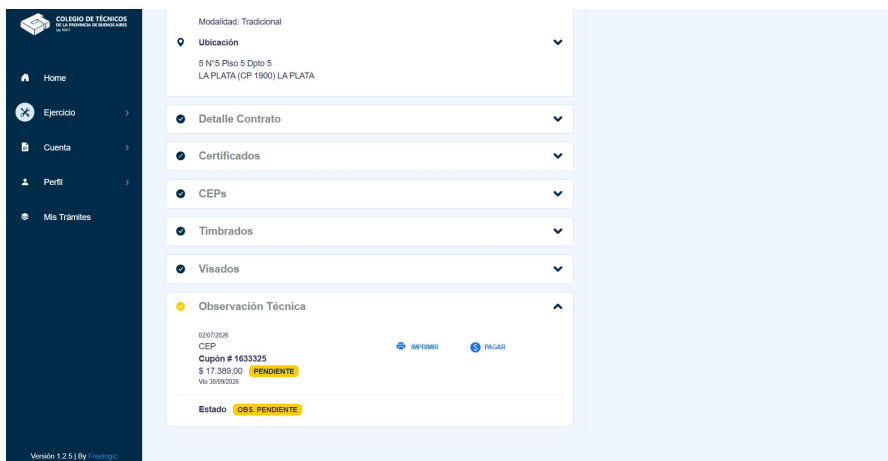
Confirmar la solicitud en el modal presionando “Solicitar”



4

Módulo de Observación Técnica

El cupón de pago se genera automáticamente se puede  IMPRIMIR o pagar online desde  PAGAR



✓

Observación Técnica Habilitada

Una vez pago el CEP, el estado de la observación cambia a “Obs. Habilitada”.

✓

Observación Técnica Visada

Una vez realizados y aprobados los cambios por el visador, la observación cambia de estado a “Obs. Técnica Visada”.